

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0122 -2018-MDLV

La Victoria, enero 22, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 005-2018-USAT-EISC (Exp. N° 409-2018), presentando a la alumna **LLATAS QUINTANA, GRECIA STEFANNI**, estudiante de la Carrera de INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, documentos firmados por la Ing^a de Sistemas y Computación Hilder Mera Montenegro – Director de la Escuela (e) de la Universidad Católica "SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **LLATAS QUINTANA GRECIA STEFANNI**, en la Unidad de Informática – Gerencia de Administración, desde el 23 de ENERO del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Wladimir Luciano Centurión
ALCALDE